

1.- A PARTIR DEL 2 DE MARZO, SE PODRAN RETIRAR TEXTOS PARA EL AÑO LECTIVO.

LOS USUARIOS DEBERAN PRESENTAR COMPROBANTE DE INSCRIPCION DE CADA HIJO.

2.- QUIENES ADEUDEN TEXTOS PRESTADOS EN EL PERIODO 2008, NO PODRAN USUFRUCTUAR DEL PRESTAMO POR EL PERIODO 2009.

3.- TODO TRAMITE SE GESTIONARA EN VENTANILLA DE BIBLIOTECA (NO SE ATENDERAN CONSULTAS Y GESTIONES TELEFONICAS) PARA NO ENLENTECER LA ENTREGA DE MATERIAL.

BIBLIOTECA EXTENDERA EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO 12 a 19 HORAS DE LUNES A VIERNES DESDE EL 16 - 31 DE MARZO INCLUSIVE.